



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0264. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se desarrolle de forma urgente una Estrategia Riojana de Energía, donde se planifique la generación y distribución de energías renovables en nuestra comunidad autónoma con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5471

10L/PNLP-0265. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a crear ayudas directas para autónomos y pymes por valor de 9.000 millones de euros y a llevar a cabo un plan de condonación de deudas tributarias y de la Seguridad Social para empresas viables en situación de insolvencia, entre otras medidas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5471

10L/PNLP-0266. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reivindicar el valor sanitario y asistencial de los farmacéuticos comunitarios como agentes de salud, promoviendo todos los cambios organizacionales necesarios para que estos profesionales sanitarios de primera línea de actuación en la lucha contra el coronavirus sigan colaborando con las autoridades y los profesionales sanitarios en la mejora de la calidad de vida y la salud de todos los ciudadanos de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5472

10L/PNLP-0267. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita que los guardias civiles que ingresaron en el cuerpo hasta 2010 puedan elegir, voluntariamente, su pase al Régimen General de la Seguridad Social, y a que, antes de que concluya el año, complete el desarrollo reglamentario y procedimientos necesarios para contratar un seguro de responsabilidad civil para el cuerpo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5475

10L/PNLP-0268. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se ponga en marcha una instrucción/guía vinculante que sienta las bases para el desarrollo ordenado y eficiente de las instalaciones de producción de energías renovables en nuestra comunidad autónoma, con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5476

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

10L/PNLC-0034. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita que los guardias civiles que ingresaron en el cuerpo hasta 2010 puedan elegir, voluntariamente, su pase al Régimen General de la Seguridad Social, y a que, antes de que concluya el año, complete el desarrollo reglamentario y procedimientos necesarios para contratar un seguro de responsabilidad civil para el cuerpo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5479

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-1533. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5480

10L/POP-1534. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la zonificación para la admisión de los alumnos en los centros

educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5481

[10L/POP-1535](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación en el calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5481

[10L/POP-1536](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5481

[10L/POP-1537](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la zonificación para la admisión de los alumnos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5482

[10L/POP-1538](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a las modificaciones en el calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5482

[10L/POP-1539](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado exacto de ejecución del Acuerdo por la Atención Primaria adoptado el pasado mayo de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5482

[10L/POP-1540](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las próximas acciones que va a desarrollar para mejorar nuestro sistema sanitario después del Acuerdo por la Atención Primaria adoptado el pasado mayo de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5483

[10L/POP-1541](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia de contratación de personal en el Servicio Público Riojano de Salud, más allá de la cobertura de vacantes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5483

[10L/POP-1542](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia respecto de los horarios de los consultorios, como factor angular para favorecer una reestructuración viable de la

Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5483

[10L/POP-1543](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a su estrategia para incrementar la ratio médicos/pacientes y que así se acerque a los estándares de otros países europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5484

[10L/POP-1544](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan integral de viabilidad que tiene previsto la Consejería de Salud para mejorar la Atención Primaria, especialmente de cara a este verano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5484

[10L/POP-1545](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué cree que el personal directivo de Atención Primaria dimite tan poco tiempo después de haber aceptado sus cargos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5484

[10L/POP-1546](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar el buen gobierno en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5484

[10L/POP-1547](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar la transparencia en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5485

[10L/POP-1548](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos por los que la primera consejería de la historia del Gobierno de La Rioja con competencias expresas en materia de participación y Agenda 2030 no ha ejecutado el I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5485

[10L/POP-1549](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al nivel de cumplimiento del I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5485

[10L/POP-1550](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se están impulsando desde la Consejería de Igualdad,

- Participación y Agenda 2030 para fomentar el gobierno abierto.
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5486
- [10L/POP-1551](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a su estrategia para optimizar los insuficientes recursos de la Atención Primaria durante la próxima estación de verano.
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5486
- [10L/POP-1552](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón de que se anunciara el nombramiento de la gerente de Atención Primaria y ni llegara a ocupar el cargo.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5486
- [10L/POP-1553](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la seguridad que puede trasladar a los riojanos quien, en relación con el relevo "exprés" en la Gerencia de Atención Primaria, señala que "quizás la urgencia nos hizo tomar una decisión demasiado rápida".
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5487
- [10L/POP-1554](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no dejan de sucederse relevos en el organigrama del Seris, si su gestión al frente de la sanidad riojana es tan excelente como proclama.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5487
- [10L/POP-1555](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo presentará el Gobierno la Estrategia de Atención Primaria que lleva anunciando el PSOE desde febrero de 2019.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5487
- [10L/POP-1556](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es razonable que en plena pandemia de COVID-19 el gerente del Seris esté cursando un máster de gestión sanitaria.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5488
- [10L/POP-1557](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo conseguirá el Gobierno de La Rioja los sesenta MIR al año que les iba a conceder el Ministerio en la especialidad de Médico de Familia.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5488
- [10L/POP-1558](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos sanitarios jubilados han sido contratados para reforzar la Atención Primaria riojana, tal y como se anunció el pasado 11 de abril.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5488

- 10L/POP-1559.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que la consejera de Salud pretende que los coordinadores de centros de salud no puedan hablar con los alcaldes.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5489
- 10L/POP-1560.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si son ciertas las denuncias relativas a que catorce profesionales ejercen como médicos de familia en el Seris sin poseer la titulación requerida.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5489
- 10L/POP-1561.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no hizo con anterioridad lo que el 20 de abril se hizo público, que la Consejería de Salud realizaría test masivos en Calahorra y en Cervera del Río Alhama para obtener una fotografía más precisa de la actual situación epidemiológica de dichos municipios.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5489
- 10L/POP-1562.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoyará el Gobierno de La Rioja un nuevo estado de alarma para limitar las libertades básicas de los riojanos.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5490
- 10L/POP-1563.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la eficacia del Plan de Medidas según Indicadores, a la vista del creciente número de casos activos.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5490
- 10L/POP-1564.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál será el número de riojanos con pauta completa de vacunación al finalizar el segundo trimestre del año.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5490
- 10L/POP-1565.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si suprimirá el Gobierno de La Rioja el cierre perimetral de nuestra comunidad a partir del 9 de mayo.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5491
- 10L/POP-1566.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha suspendido la Consejería de Salud la regulación de la bolsa de trabajo de médicos, como se ha hecho público recientemente.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 5491

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**Respuestas a preguntas formuladas**

10L/PE-2293. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a trasladar a los grupos parlamentarios la Estrategia para el Reto Demográfico.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5492

10L/PE-2294. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se van a trasladar a los grupos parlamentarios las diferentes aportaciones del grupo de trabajo coordinado por la Universidad de La Rioja sobre el reto demográfico en base a un convenio firmado con el Gobierno riojano.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 5492

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**Nuevas preguntas formuladas**

10L/PE-2311. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno realizar alguna actuación con la finalidad de rehabilitar y dar uso a la llamada "Casa Grande" de Ortigosa de Cameros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5492

10L/PE-2312. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno ante la deficiente situación del puente de hierro de Ortigosa de Cameros para su correcta conservación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5493

10L/PE-2313. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la conservación y visibilización de las cuevas de La Paz de Ortigosa de Cameros dentro del nuevo plan de turismo, con la finalidad de potenciar su capacidad de atracción turística hacia el municipio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5493

10L/PE-2314. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la consejería competente seguir manteniendo el centro educativo en la ubicación actual en Ortigosa de Cameros, ya que ofrece, tanto a su municipio como a poblaciones cercanas, unas buenas instalaciones y una formación de calidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5493

10L/PE-2315. Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla

el Gobierno el hipotético traslado del centro educativo de Ortigosa de Cameros a otra ubicación, ya que ofrece, tanto a su municipio como a poblaciones cercanas, unas buenas instalaciones y una formación de calidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5494

[10L/PE-2316](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer alguna mejora en las instalaciones del actual colegio de Ortigosa de Cameros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5494

[10L/PE-2317](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla el Gobierno de La Rioja ayudar económicamente al municipio ante la circunstancia sobrevenida de la pandemia, con el objetivo de que no se vean tan perjudicadas las arcas municipales de Ortigosa de Cameros por los gastos del centro educativo, máxime cuando no solo recibe alumnos de su población.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5494

[10L/PE-2318](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento del I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5495

[10L/PE-2319](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar la transparencia en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5495

[10L/PE-2320](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar el buen gobierno en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5495

[10L/PE-2321](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están impulsando desde la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para fomentar el gobierno abierto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5496

[10L/PE-2322](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 1 "conseguir grandes acuerdos transformadores para la sociedad

riojana", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5496

[10L/PE-2323](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 1 "Potenciar las actuaciones de la Comisión Delegada de Gobierno Abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5496

[10L/PE-2324](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 5 del eje 1 "Declaración Gobierno Abierto. Adhesiones", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5497

[10L/PE-2325](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 2 "Nueva web del Gobierno de La Rioja. Portal de Transparencia", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5497

[10L/PE-2326](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del eje 2 "Transparencia económico-presupuestaria", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5497

[10L/PE-2327](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 2 "Transparencia en las relaciones con el Parlamento", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5498

[10L/PE-2328](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 4 del eje 2 "Transparencia en materia de contratación", de acuerdo con las

metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5498

[10L/PE-2329](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 8 del eje 2 "Espacios para compartir la reutilización de datos abiertos y mejorar su transparencia", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5499

[10L/PE-2330](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 3 "Desarrollo del marco normativo de la participación ciudadana y la colaboración social", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5499

[10L/PE-2331](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del eje 3 "Promoción de procesos deliberativos de participación: Plan anual de participación", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5499

[10L/PE-2332](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 3 "Nuevos espacios de participación", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5500

[10L/PE-2333](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 4 del eje 3 "Nuevos espacios de participación, Participa2", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5500

[10L/PE-2334](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 5 del eje 3 "Racionalización e impulso de la labor participativa de los

órganos colegiados", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5500

[10L/PE-2335](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 6 del eje 3 "Presupuestos participativos", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5501

[10L/PE-2336](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 7 del eje 3 "Despliegue de la Europa con los ciudadanos", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5501

[10L/PE-2337](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 8 del eje 3 "Manual práctico para la participación", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5501

[10L/PE-2338](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 9 del eje 3 "Promoción de procesos de colaboración social. Banco de horas de servicios colaborativos a la comunidad", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5502

[10L/PE-2339](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 10 del eje 3 "Promoción de procesos de colaboración social. Buenas prácticas en colaboración e innovación social", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5502

[10L/PE-2340](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 11 del eje 3 "Promoción de procesos de participación por

parte de la sociedad riojana", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5503

[10L/PE-2341](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 4 "Rendición de cuentas en la nueva web", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5503

[10L/PE-2342](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del eje 4 "Estatuto del Alto cargo", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5503

[10L/PE-2343](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 4 "Elaborar y aprobar un código ético", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5504

[10L/PE-2344](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 5 "Plan de formación para empleados públicos en materia de gobierno abierto a través de la Escuela Riojana de Administración Pública", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5504

[10L/PE-2345](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del eje 5 "Espacio abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5504

[10L/PE-2346](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 5 "Reconocimiento de buenas prácticas internas en materia de

gobierno abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5505

[10L/PE-2347](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 4 del eje 5 "Club de Innovadores Públicos de La Rioja por el gobierno abierto. Espacios de trabajo que favorezcan la cocreación de iniciativas", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5505

[10L/PE-2348](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 5 del eje 5 "Incorporación del gobierno abierto en los temarios de acceso a la función pública", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5506

[10L/PE-2349](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 6 del eje 5 "Información y comunicación a la ciudadanía sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos y sobre cómo pueden convertirse en codecesores y coproductores. Campaña de publicidad institucional", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5506

[10L/PE-2350](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 7 del eje 5 "Educación para el Gobierno Abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5506

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

[10L/SIDI-0611](#). Solicitud de información relativa a categoría laboral con la que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Administración autonómica los Técnicos Superiores de Formación Profesional y número de trabajadores existentes en esta categoría.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 5507

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-0645. Solicitud de información sobre el Plan integral de viabilidad que tiene previsto la Consejería de Salud para mejorar la Atención Primaria, especialmente de cara a este verano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5507

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, a solicitud de la autora de la iniciativa, ha acordado retirar de su tramitación la iniciativa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento núm. 146, serie B, de 29 de abril de 2021, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/PNLP-0264 - 1012564. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se desarrolle de forma urgente una Estrategia Riojana de Energía, donde se planifique la generación y distribución de energías renovables en nuestra comunidad autónoma con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0265 - 1012584. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a crear ayudas directas para autónomos y pymes por valor de 9.000 millones de euros y a llevar a cabo un plan de condonación de deudas tributarias y de la Seguridad Social para empresas viables en situación de insolvencia, entre otras medidas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley para la creación de ayudas directas para autónomos y pymes para su posterior debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha cumplido más de un año de las primeras decisiones tomadas por distintas autoridades para frenar la propagación del coronavirus. No obstante, la situación sanitaria en La Rioja sigue motivando numerosas restricciones que limitan, por una parte, la movilidad de la ciudadanía, y, por otra, la actividad de buena parte

del tejido productivo riojano. Si durante la primera y la segunda ola miles de autónomos, comercios, pymes y empresas se vieron obligados al cierre o al endeudamiento, las restricciones derivadas de la tercera ola están condenando, directamente, a los sectores más afectados a la quiebra de sus negocios.

Hasta la fecha los ejecutivos nacional y autonómico han recurrido a determinados instrumentos para paliar los nefastos efectos derivados de la pandemia, a saber: los ERTE, las prestaciones extraordinarias por cese de actividad, los créditos ICO avalados por el Estado o los planes de ayudas (de carácter finalista, principalmente). ¡Qué duda cabe de que se trata de herramientas necesarias, especialmente para Ciudadanos, que no solo propuso, sino que negoció muchas de ellas porque eran las adecuadas para un declive económico de unos pocos meses! Pero con un año de cierres, restricciones, falta de liquidez y endeudamiento de miles de negocios se han demostrado insuficientes: hay que seguir aprobando medidas que favorezcan la viabilidad de nuestro tejido productivo y el empleo que genera.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a:

a) Crear ayudas directas para autónomos y pymes por valor de 9.000 millones de euros con los siguientes criterios:

Inyección directa a las empresas cuya facturación haya caído a la mitad o más para que recuperen el 70% de lo perdido.

Inyección directa a los autónomos que hayan sufrido caídas en su facturación superiores al 50%, por un importe de hasta 4.000 euros.

b) Llevar a cabo un plan de condonación de deudas tributarias y de la Seguridad Social para empresas viables en situación de insolvencia, por valor de al menos 2.000 millones de euros.

c) Aplazar las deudas tributarias y con la Seguridad Social para aquellas empresas que hayan visto caer sus ingresos un 50%, aunque no estén en situación de insolvencia.

d) Reformar el marco regulatorio de insolvencia.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

a) Utilizar los remanentes de los planes de reactivación en unas nuevas convocatorias de ayudas directas destinadas al pago de gastos fijos de los autónomos y pymes que se hayan visto afectados o estén afectados por alguna restricción de su actividad como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas para contener la pandemia.

b) Establecer como único requisito para la entrega de esas ayudas que los autónomos y pymes acrediten al menos un 30% de pérdidas de facturación en 2020.

c) Cumplir la PNLP-0161, aprobada por unanimidad el 22 de octubre de 2020, según la cual se acordó que el Gobierno de La Rioja dispusiera una línea de ayudas directas para los gastos fijos de los autónomos y pymes de los sectores de hostelería, ocio nocturno y comercio que vieron restringida su actividad por las medidas sanitarias adoptadas para contener la pandemia.

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0266 - 1012609. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reivindicar el valor sanitario y asistencial de los farmacéuticos comunitarios como agentes de salud, promoviendo todos los cambios organizacionales necesarios para que estos profesionales sanitarios de primera línea de actuación en la lucha contra el coronavirus sigan colaborando con las autoridades y los profesionales sanitarios en la mejora de la calidad de vida y la salud de todos los

ciudadanos de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley para la reivindicación del papel de la farmacia comunitaria como agente esencial de salud para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los profesionales farmacéuticos de ámbito comunitario, titulares de las oficinas de farmacia, representan uno de los primeros niveles de atención sanitaria. La oficina de farmacia es uno de los puntos sanitarios a los que acudimos cuando nos sentimos enfermos para solicitar asistencia profesional. El importante papel que han desempeñado en la gestión de la crisis COVID ha hecho que su función como servicio esencial para la salud de la comunidad se haya revalorizado. El sentido común y la eficiencia nos deben hacer replantear el papel que estos profesionales desempeñan y podrían desempeñar en la mejora de la salud de todos y en la sostenibilidad de nuestro Sistema Público de Salud.

La red española de farmacias comunitarias, con más de veintidós mil centros y cincuenta mil profesionales de farmacia, puede ser mejor aprovechada y desempeñar un papel de gran trascendencia en la información, prevención y detección de enfermedades, en la prevención y educación para la salud, en los cribados de enfermedades, en la dispensación de medicamentos y productos sanitarios, etc. No hay que olvidar que cada día entran en las farmacias españolas más de dos millones de personas.

La Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC), en coordinación con seis sociedades científicas médicas de atención primaria y atención especializada (SEMERGEN, SemFYC, SEMG, SEMI, SEMES y SEPAR) han elaborado un Protocolo de actuación para la detección de casos sospechosos de infección por coronavirus COVID-19, que podría ser de aplicación en las farmacias comunitarias, muy especialmente en las farmacias del medio rural con mayores dificultades de acceso a los servicios de salud. Este modelo de colaboración y coordinación de todos los agentes implicados en la salud permite a las autoridades sanitarias, en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de La Rioja, establecer el alcance de la participación de las farmacias comunitarias en dicho cribado. En el caso de detectar pacientes sospechosos, se aplicaría el procedimiento acordado para derivar a los pacientes a los centros sanitarios adecuados.

Siguiendo estos protocolos consensuados, los farmacéuticos comunitarios podrían atender a los pacientes con síntomas menores de forma sistematizada y protocolizada, como ya ocurre en otros países desarrollados de nuestro entorno, a fin de liberar a los centros de salud del tiempo utilizado en tratar síntomas menores que no requieran mayor atención. Actualmente se dispone de hasta treinta y un protocolos para la atención de síntomas menores consensuados con las sociedades médicas de atención primaria más implicadas (SemFYC y SEMERGEN). Dichos protocolos incluyen síntomas de alerta, criterios de derivación y tratamiento indicado.

El cambio demográfico de la sociedad hacia una mayor prevalencia de pacientes de mayor edad y/o afectados por varias enfermedades crónicas hace que el Sistema Público de Salud de La Rioja deba redefinirse y redirigirse hacia la atención de estos pacientes. Los pacientes mayores y/o crónicos hacen necesario un nuevo enfoque que aborde de manera integral y coordinada la detección de estos pacientes, el control de la enfermedad y la autoimplicación del paciente en su salud y en la adherencia al tratamiento. El seguimiento común del tratamiento farmacológico de los pacientes crónicos, que proporcionan el médico y el farmacéutico al paciente, es el nexo de unión que permite un abordaje integral e integrado de los cuidados mantenido de manera continuada a lo largo del tiempo. Existen protocolos coordinados entre el médico y el farmacéutico para la atención al paciente con enfermedad crónica en atención primaria (SEMERGEN,

SemFYC y SEMG).

El principal reto al que se enfrentan los sistemas europeos de salud, incluido el español, es el abordaje del envejecimiento de la población asociado a un número creciente de personas mayores que viven solas y aisladas, con el incremento de las enfermedades crónicas de una mayor morbimortalidad, lo que genera un notable incremento del gasto sanitario en el cuidado de la salud. En el ámbito de la Atención Primaria se encuentran el 95% de los pacientes polimedificados, el 80% de las consultas sobre patologías crónicas, y se concentra el 80% del gasto sanitario dedicado al paciente crónico. En paralelo, se producen 2.300.000 visitas diarias a las farmacias comunitarias, las cuales, en un elevado porcentaje, están relacionadas con la atención a los pacientes crónicos polimedificados. Y, lo que es más importante, la falta de adherencia a los tratamientos genera en España 18.400 muertes prematuras al año, lo que es difícil de aceptar en términos de resultados de salud y efectividad. La SEFAC y SEMERGEN han consensuado la importancia de los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) y el servicio de atención farmacéutica personalizado vinculado a esta herramienta para ayudar a mejorar la adherencia y con ello la salud de los pacientes mayores, crónicos, polimedificados y frecuentemente solos y aislados, así como a mantener la sostenibilidad del sistema.

En el caso individual de pacientes incapacitados para acudir por sí mismos a las farmacias comunitarias, o bien aquellos pacientes cuyo contagio por el COVID-19 pueda suponer un grave riesgo para su salud (por su estado de fragilidad o comorbilidad) o para la comunidad (riesgo de contagio), etc., las farmacias comunitarias podrían hacerles llegar, de forma protocolizada por la Administración sanitaria y en colaboración con el resto de los profesionales sanitarios que les atienden (protocolos de actuación en atención farmacéutica domiciliaria), aquellos medicamentos y productos sanitarios que necesiten para su salud, así como el control y gestión de los mismos si fuese necesario, como ocurre con los que se dispensan a través de los SPD.

La farmacia comunitaria se enfrenta a diario con situaciones que impiden la dispensación adecuada del medicamento y que están relacionadas con la forma farmacéutica, el tamaño del envase, la idoneidad de la presentación, el extravío de la medicación por parte del paciente, etc.; situaciones irregulares que obligan al farmacéutico a derivar al paciente de nuevo a su médico de Atención Primaria, comprometiendo la adherencia y la salud de los pacientes, a la vez que sobrecargando los centros de salud, ya que cualquier intervención por parte de los farmacéuticos en ese momento superaría sus competencias profesionales. Hablamos de errores en la prescripción, ausencia o deficiencias en la receta, cuestiones administrativas, problemas de desabastecimiento de medicamentos prescritos cada vez más frecuentes, etc. La intervención del farmacéutico comunitario en el momento de la "dispensación excepcional", siempre basada en protocolos consensuados y siempre como complemento a la prescripción médica, resolvería determinados problemas relacionados con el uso racional y seguro de los medicamentos al permitir su intervención en tiempo real, a través de la receta electrónica del Sistema Público de Salud de La Rioja. Gracias a las TIC y a la e-historia clínica quedaría constancia de la intervención, a disposición del médico, mediante la correspondiente "nota y/o alerta farmacéutica".

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Reivindicar el valor sanitario y asistencial de los farmacéuticos comunitarios como agentes de salud, promoviendo todos los cambios organizacionales necesarios para que estos profesionales sanitarios de primera línea de actuación en la lucha contra el coronavirus sigan colaborando con las autoridades sanitarias y los profesionales sanitarios en la mejora de la calidad de vida y la salud de todos los ciudadanos de La Rioja.

2. Incluir a los farmacéuticos comunitarios en las estrategias y protocolos de abastecimiento, prevención, detección, derivación y tratamiento de síntomas de las infecciones por la COVID-19, siempre en coordinación

con el resto de estructuras asistenciales del Servicio Público de Salud de La Rioja.

3. Impulsar un nuevo modelo de coordinación médico-farmacéutico para la atención al paciente con enfermedad crónica en Atención Primaria, mediante protocolos consensuados con ambos colectivos profesionales y refrendados por la Consejería de Salud; modelo dirigido a garantizar la calidad y la seguridad de los cuidados al paciente a lo largo del tiempo.

4. Impulsar los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales mediante la puesta en marcha y desarrollo del servicio personalizado de dosificación de medicamentos, como forma de mejorar la adherencia a los tratamientos y garantizar la salud y la seguridad de los pacientes (especialmente de los pacientes mayores, crónicos, incapacitados sin el adecuado soporte familiar y/o residentes en el medio rural), mediante protocolos de actuación en atención farmacéutica domiciliaria.

5. Impulsar la intervención farmacéutica en los "supuestos de dispensación excepcional" a través de la receta electrónica, mediante protocolos consensuados médico-farmacéuticos y respetando las garantías legales de seguridad y confidencialidad de la historia clínica electrónica del Servicio Público de Salud de La Rioja.

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0267 - 1012612. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita que los guardias civiles que ingresaron en el cuerpo hasta 2010 puedan elegir, voluntariamente, su pase al Régimen General de la Seguridad Social, y a que, antes de que concluya el año, complete el desarrollo reglamentario y procedimientos necesarios para contratar un seguro de responsabilidad civil para el cuerpo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley para la mejora de las condiciones laborales y profesionales de los guardias civiles, para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace unas décadas, y gracias a su cualificado capital humano (con secciones que cuentan con un alto componente de especialización) y a una progresiva adecuación en la dotación de recursos materiales, la Guardia Civil se ha ganado un sólido prestigio cuando trabaja con otras policías internacionales. Sin embargo, por diversos avatares, el cuerpo se enfrenta a algunas situaciones de desventaja e injusticia comparativa en cuanto a sus condiciones laborales y profesionales; desventaja que no solo predica con respecto a otros agentes de las fuerzas de seguridad nacionales, autonómicas o municipales, sino incluso al resto de los funcionarios de la Administración general del Estado. Singularmente, cuatro son las circunstancias que resultan más perjudiciales y que deben subsanarse de forma urgente:

Desde 2011 todos los guardias civiles de nuevo ingreso cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social, mientras que previamente se adscribían al de clases pasivas. Esto implica que, a pesar de desempeñar el mismo trabajo durante su carrera profesional, la diferencia en la pensión de jubilación de un cabo o guardia (nivel C1) que haya ingresado en el cuerpo hasta 2010 puede ser cerca de 700 euros brutos mensuales inferior a la de un compañero que ingrese con posterioridad a 2011, puesto que cotizan por casi 9.000 euros menos de los que les correspondería por su salario bruto (ciertos complementos no computan en la cotización de las clases pasivas).

A pesar de la obligación que establece el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre, reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil (introducida mediante reforma en 2015), aún no se ha contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra que los miembros del cuerpo no tengan que responder con sus medios y patrimonio, en su caso, por reclamaciones derivadas del ejercicio de sus funciones.

No se consolidan, una vez transcurridos dos años de ejercicio, los derechos económicos que les corresponden por ocupar un puesto de trabajo que supere en más de dos niveles al correspondiente a su grado personal; una situación que afecta, sobre todo, a los cabos y cabos primeros, que, por una inadecuada planificación y organización de recursos, muchas veces actúan como jefes de cuartel en localidades del mundo rural.

Los cabos y guardias están encuadrados en el mismo grupo C1 al que pertenecen los funcionarios con labores administrativas, aunque, como resulta notorio, los cometidos y responsabilidades no son equiparables. Para hacer viable un ascenso al grupo B, el inmediatamente superior, debería exigirse, en primer lugar, que cuenten con título de Bachiller o de Grado Superior (el artículo 34 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de personal de la Guardia Civil, solo requiere una formación de Grado Medio).

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a que:

1. Permita que los guardias civiles que ingresaron en el cuerpo hasta 2010 puedan elegir, voluntariamente, su pase al Régimen General de la Seguridad Social.

2. Antes de que concluya el año, complete el desarrollo reglamentario y procedimientos necesarios para contratar un seguro de responsabilidad civil para el cuerpo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre.

3. Modifique la disposición adicional primera del Real Decreto 950/2005, de 29 de julio, de retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para incluir al Cuerpo de la Guardia Civil, de forma que sus miembros consoliden los derechos económicos adquiridos por la ocupación de un puesto de trabajo que supere en más de dos niveles al correspondiente a su grado personal.

4. Realice las reformas legislativas precisas para que los cabos y guardias de la Guardia Civil queden encuadrados dentro del grupo B de la Administración general del Estado.

5. Coordinándose con las comunidades autónomas y los municipios, organice los recursos humanos y materiales de la Guardia Civil para garantizar un despliegue y utilización más eficaz y eficiente en los entornos rurales.

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0268 - 1012647. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se ponga en marcha una instrucción/guía vinculante que sienta las bases para el desarrollo ordenado y eficiente de las instalaciones de producción de energías renovables en nuestra comunidad autónoma, con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como

su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conseguir la suficiente energía para el presente y el futuro a través de energías renovables, así como acabar con la dependencia de los combustibles fósiles y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero es todo un desafío. Para ello, la transición energética se presenta como el camino hacia la transformación del sector energético global de fósiles a cero carbono para la segunda mitad del siglo XXI y para conseguir paliar el cambio climático y el calentamiento global.

Dentro del Pacto Verde Europeo que impulsa la Comisión Europea, vemos cómo se ha dado un impulso notable a las energías renovables, especialmente en el ámbito del sector eléctrico (aunque no únicamente), como uno de los principales vectores para descarbonizar el *mix* energético.

Si bien el impulso de las energías renovables en Europa es una cuestión fundamental, empezamos a observar un problema no previsto hace unos años, que debe llevarnos a una reflexión crítica del sistema que se ha empezado a imponer, en una suerte de capitalismo verde protagonizado por los mismos oligopolios energéticos de siempre.

En estos últimos meses hemos conocido la intención de construir grandes instalaciones eólicas y fotovoltaicas en los valles de Ocón, Jubera y Alto Cidacos, por parte de diferentes empresas y grupos de inversión, con grandes afecciones al mundo rural, a su territorio, al paisaje, al patrimonio y al turismo, tanto a las tierras de alto valor agrícola, incluso procedentes de concentración parcelaria, como a zonas de especial interés dentro de la Reserva de la Biosfera y a los recursos contenidos en estos espacios. El volumen de las infraestructuras que se pretenden instalar tiene también consecuencias negativas para la protección y conservación del suelo, ya que durante su construcción y explotación se activarán procesos erosivos con la consecuente pérdida de suelo en una zona ya afectada por esta problemática. Las afecciones sobre el patrimonio arqueológico son también notables, ya que tanto los aerogeneradores como las líneas de evacuación discurren sobre zonas con gran número de yacimientos de icnitas.

Estas grandes instalaciones se están tramitando sin tener en cuenta a los habitantes de estas zonas, con criterios exclusivos de beneficio económico privado, atropellando su biodiversidad y su modo de vida. No debemos olvidar que en muchas de las zonas donde se proponen estos megaproyectos ya existen parques eólicos en funcionamiento desde hace décadas.

Nuestras zonas rurales llevan sufriendo desde hace décadas los impactos de la despoblación, que ahora se incrementará con la excusa de las energías renovables, debido al modelo de transición energética de megaproyectos que no se ajusta a las necesidades de las zonas rurales y solo pretende hacerlas servir de contenedor de enormes infraestructuras energéticas que serán gestionadas por grandes empresas y cuya energía será consumida muy lejos de aquí.

Se ha creado un movimiento importante de reacción contra esta acumulación de impactos negativos en la población rural y el territorio, del que participan la gran mayoría de los vecinos e instituciones de estas zonas, bajo el paraguas de las Plataformas de Desarrollo Sostenible del Alto Cidacos y de las Tierras Orientales de La Rioja, con el objetivo de parar este despropósito convenciendo al Gobierno de que otro modelo de transición energética distribuida y justa es posible.

Los municipios riojanos necesitan de las Administraciones regionales para poder proteger sus territorios de desarrollos depredadores del territorio y de los recursos. El Gobierno de La Rioja debe poner a disposición de los ayuntamientos los medios humanos, técnicos y económicos para lograr la transición energética bajo el prisma de la eficiencia, permitiendo compatibilizar la implantación de energías renovables con la preservación de la agricultura, del medioambiente, del paisaje y del turismo.

Además del apoyo a los municipios por parte del Gobierno de La Rioja, es necesaria la creación de una

empresa pública de energía con capital público que garantice el cuidado de nuestro territorio con la protección de los más vulnerables.

Es necesaria la elaboración de una instrucción/guía que ordene y normalice la evaluación ambiental de los innumerables proyectos de instalaciones de energía para tratar de hacerlos compatibles con la conservación de la biodiversidad y el paisaje, que garantice la conservación del campo, los montes, nuestra Reserva de la Biosfera, el proyecto de Geoparque de La Rioja..., y para no convertir la tan ansiada transición energética en una nueva burbuja como lo fue la burbuja del ladrillo.

Todo ello desde una ordenación del territorio donde, de manera planificada y ordenada, podamos ser pioneros y líderes en la apuesta por la transición energética, desde el cuidado a nuestro patrimonio medioambiental, paisajístico y económico, con la que lograr la independencia energética, la generación de empleo verde –estable y de calidad– y cumplir con nuestros compromisos en un escenario de emergencia climática.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

a) Que se ponga en marcha una instrucción/guía vinculante que sienta las bases para el desarrollo ordenado y eficiente de las instalaciones de producción de energías renovables en nuestra comunidad autónoma, con un desarrollo armónico sobre las actividades humanas y el territorio, consensuada con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas, los movimientos sociales y el sector empresarial.

b) Que, mientras no se realice una planificación del territorio, se paralicen todas las tramitaciones de instalaciones de megaparques eólicos y fotovoltaicos, así como los tendidos de alta tensión anejos a las mismas, y se estudie la posibilidad de repotenciar los parques eólicos existentes y ampliar su vida útil.

c) Que se revise la Directriz de Protección del Suelo No Urbanizable de La Rioja, con el objetivo de dotar de mayor protección a las zonas rurales, sus tierras de cultivo y su patrimonio natural y paleontológico para impedir que sean arrasadas por estas instalaciones.

d) Que se elaboren mecanismos de asistencia técnica a los ayuntamientos que se vean afectados por los distintos proyectos de megaparques eólicos y de placas fotovoltaicas, para que puedan establecer medidas para la necesaria planificación de estas instalaciones en sus municipios.

e) Que se cree una empresa de energía con capital cien por cien público y gestión pública de energía que, bajo los principios de eficiencia, permita compatibilizar la implantación de energías renovables con la preservación de la agricultura, del medioambiente, del paisaje y de los atractivos turísticos, así como para influir en los precios y proteger a los más vulnerables.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a una planificación a nivel estatal ordenada y armónica de las instalaciones de plantas de producción de energías renovables.

Logroño, 26 de abril de 2021. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Servicios Sociales y a la

Ciudadanía.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLC-0034 - 1012577. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que permita que los guardias civiles que ingresaron en el cuerpo hasta 2010 puedan elegir, voluntariamente, su pase al Régimen General de la Seguridad Social, y a que, antes de que concluya el año, complete el desarrollo reglamentario y procedimientos necesarios para contratar un seguro de responsabilidad civil para el cuerpo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente Proposición no de Ley para la mejora de las condiciones laborales y profesionales de los guardias civiles, para su debate en la Comisión de Servicios Sociales:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace unas décadas, y gracias a su cualificado capital humano (con secciones que cuentan con un alto componente de especialización) y a una progresiva adecuación en la dotación de recursos materiales, la Guardia Civil se ha ganado un sólido prestigio cuando trabaja con otras policías internacionales. Sin embargo, por diversos avatares, el cuerpo se enfrenta a algunas situaciones de desventaja e injusticia comparativa en cuanto a sus condiciones laborales y profesionales; desventaja que no solo predica con respecto a otros agentes de las fuerzas de seguridad nacionales, autonómicas o municipales, sino incluso al resto de los funcionarios de la Administración general del Estado. Singularmente, cuatro son las circunstancias que resultan más perjudiciales y que deben subsanarse de forma urgente:

Desde 2011 todos los guardias civiles de nuevo ingreso cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social, mientras que previamente se adscribían al de clases pasivas. Esto implica que, a pesar de desempeñar el mismo trabajo durante su carrera profesional, la diferencia en la pensión de jubilación de un cabo o guardia (nivel C1) que haya ingresado en el cuerpo hasta 2010 puede ser cerca de 700 euros brutos mensuales inferior a la de un compañero que ingrese con posterioridad a 2011, puesto que cotizan por casi 9.000 euros menos de los que les correspondería por su salario bruto (ciertos complementos no computan en la cotización de las clases pasivas).

A pesar de la obligación que establece el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre, reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil (introducida mediante reforma en 2015), aún no se ha contratado un seguro de responsabilidad civil que cubra que los miembros del cuerpo no tengan que responder con sus medios y patrimonio, en su caso, por reclamaciones derivadas del ejercicio de sus funciones.

No se consolidan, una vez transcurridos dos años de ejercicio, los derechos económicos que les corresponden por ocupar un puesto de trabajo que supere en más de dos niveles al correspondiente a su

grado personal; una situación que afecta, sobre todo, a los cabos y cabos primeros, que, por una inadecuada planificación y organización de recursos, muchas veces actúan como jefes de cuartel en localidades del mundo rural.

Los cabos y guardias están encuadrados en el mismo grupo C1 al que pertenecen los funcionarios con labores administrativas, aunque, como resulta notorio, los cometidos y responsabilidades no son equiparables. Para hacer viable un ascenso al grupo B, el inmediatamente superior, debería exigirse, en primer lugar, que cuenten con título de Bachiller o de Grado Superior (el artículo 34 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de personal de la Guardia Civil, solo requiere una formación de Grado Medio).

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a que:

1. Permita que los guardias civiles que ingresaron en el cuerpo hasta 2010 puedan elegir, voluntariamente, su pase al Régimen General de la Seguridad Social.

2. Antes de que concluya el año, complete el desarrollo reglamentario y procedimientos necesarios para contratar un seguro de responsabilidad civil para el cuerpo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre.

3. Modifique la disposición adicional primera del Real Decreto 950/2005, de 29 de julio, de retribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para incluir al Cuerpo de la Guardia Civil, de forma que sus miembros consoliden los derechos económicos adquiridos por la ocupación de un puesto de trabajo que supere en más de dos niveles al correspondiente a su grado personal.

4. Realice las reformas legislativas precisas para que los cabos y guardias de la Guardia Civil queden encuadrados dentro del grupo B de la Administración general del Estado.

5. Coordinándose con las comunidades autónomas y los municipios, organice los recursos humanos y materiales de la Guardia Civil para garantizar un despliegue y utilización más eficaz y eficiente en los entornos rurales.

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-1533 - 1012575. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1534 - 1012576. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la zonificación para la admisión de los alumnos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la zonificación para la admisión de los alumnos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1535 - 1012578. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación en el calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación en el calendario escolar?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1536 - 1012579. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1537 - 1012580. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la zonificación para la admisión de los alumnos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la zonificación para la admisión de los alumnos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1538 - 1012581. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a las modificaciones en el calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a las modificaciones en el calendario escolar?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1539 - 1012582. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado exacto de ejecución del Acuerdo por la Atención Primaria adoptado el pasado mayo de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

Después del Acuerdo por la Atención Primaria adoptado el pasado mayo de 2020, ¿cuál es su estado

exacto de ejecución?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1540 - 1012583. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las próximas acciones que va a desarrollar para mejorar nuestro sistema sanitario después del Acuerdo por la Atención Primaria adoptado el pasado mayo de 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

Después del Acuerdo por la Atención Primaria adoptado el pasado mayo de 2020, ¿cuáles son las próximas acciones que va a desarrollar para mejorar nuestro sistema sanitario?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1541 - 1012585. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia de contratación de personal en el Servicio Público Riojano de Salud, más allá de la cobertura de vacantes.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la estrategia de contratación de personal en el Servicio Público Riojano de Salud, más allá de la cobertura de vacantes?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1542 - 1012586. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia respecto de los horarios de los consultorios, como factor angular para favorecer una reestructuración viable de la Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la estrategia respecto de los horarios de los consultorios, como factor angular para favorecer una reestructuración viable de la Atención Primaria?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1543 - 1012587. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a su estrategia para incrementar la ratio médicos/pacientes y que así se acerque a los estándares de otros países europeos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es su estrategia para incrementar la ratio médicos/pacientes y que así se acerque a los estándares de otros países europeos?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1544 - 1012588. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al plan integral de viabilidad que tiene previsto la Consejería de Salud para mejorar la Atención Primaria, especialmente de cara a este verano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el plan integral de viabilidad que tiene previsto la Consejería de Salud para mejorar la Atención Primaria, especialmente de cara a este verano?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1545 - 1012589. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué cree que el personal directivo de Atención Primaria dimite tan poco tiempo después de haber aceptado sus cargos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué cree que el personal directivo de Atención Primaria dimite tan poco tiempo después de haber aceptado sus cargos?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1546 - 1012590. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar el buen gobierno en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar el buen gobierno en el Gobierno?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1547 - 1012591. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar la transparencia en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar la transparencia en el Gobierno?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1548 - 1012592. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los motivos por los que la primera consejería de la historia del gobierno de La Rioja con competencias expresas en materia de participación y Agenda 2030 no ha ejecutado el I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los motivos por los que la primera consejería de la historia del gobierno de La Rioja con competencias expresas en materia de participación y Agenda 2030 no ha ejecutado el I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1549 - 1012593. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al nivel de cumplimiento del I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el nivel de cumplimiento del I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1550 - 1012594. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se están impulsando desde la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para fomentar el gobierno abierto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas se están impulsando desde la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para fomentar el gobierno abierto?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1551 - 1012595. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a su estrategia para optimizar los insuficientes recursos de la Atención Primaria durante la próxima estación de verano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es su estrategia para optimizar los insuficientes recursos de la Atención Primaria durante la próxima estación de verano?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-1552 - 1012635. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón de que se anunciara el nombramiento de la gerente de Atención Primaria y ni llegara a ocupar el cargo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta

oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la razón para que se anunciara el nombramiento de la gerente de Atención Primaria y ni llegara a ocupar el cargo?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1553 - 1012639. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la seguridad que puede trasladar a los riojanos quien, en relación con el relevo "expres" en la Gerencia de Atención Primaria, señala que "quizás la urgencia nos hizo tomar una decisión demasiado rápida".

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué seguridad puede trasladar a los riojanos quien, en relación con el relevo "expres" en la Gerencia de Atención Primaria, señala que "quizás la urgencia nos hizo tomar una decisión demasiado rápida"?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1554 - 1012642. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no dejan de sucederse relevos en el organigrama del Seris, si su gestión al frente de la sanidad riojana es tan excelente como proclama.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Si su gestión al frente de la sanidad riojana es tan excelente como proclama, ¿por qué no dejan de sucederse relevos en el organigrama del Seris?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1555 - 1012645. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo presentará el Gobierno la Estrategia de Atención Primaria que lleva anunciando el PSOE desde febrero de 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto

en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo presentará el Gobierno la Estrategia de Atención Primaria que lleva anunciando el PSOE desde febrero de 2019?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1556 - 1012646. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es razonable que en plena pandemia de COVID-19 el gerente del Seris esté cursando un máster de gestión sanitaria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es razonable que en plena pandemia de COVID-19 el gerente del Seris esté cursando un máster de gestión sanitaria?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1557 - 1012649. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo conseguirá el Gobierno de La Rioja los sesenta MIR al año que les iba a conceder el Ministerio en la especialidad de Médico de Familia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo conseguirá el Gobierno de La Rioja los sesenta MIR al año que les iba a conceder el Ministerio en la especialidad de Médico de Familia?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1558 - 1012650. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos sanitarios jubilados han sido contratados para reforzar la Atención Primaria riojana, tal y como se anunció el pasado 11 de abril.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto

en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos sanitarios jubilados han sido contratados para reforzar la Atención Primaria riojana, tal y como se anunció el pasado 11 de abril?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1559 - 1012651. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que la consejera de Salud pretende que los coordinadores de centros de salud no puedan hablar con los alcaldes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la razón por la que la consejera de Salud pretende que los coordinadores de centros de salud no puedan hablar con los alcaldes?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1560 - 1012652. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si son ciertas las denuncias relativas a que catorce profesionales ejercen como médicos de familia en el Seris sin poseer la titulación requerida.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Son ciertas las denuncias relativas a que catorce profesionales ejercen como médicos de familia en el Seris sin poseer la titulación requerida?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1561 - 1012653. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no hizo con anterioridad lo que el 20 de abril se hizo público, que la Consejería de Salud realizaría test masivos en Calahorra y en Cervera del Río Alhama para obtener una fotografía más precisa de la actual situación epidemiológica de dichos municipios.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El 20 de abril se hizo público que la Consejería de Salud realizaría test masivos en Calahorra y en Cervera del Río Alhama para obtener una fotografía más precisa de la actual situación epidemiológica de dichos municipios. ¿Por qué no lo hizo con anterioridad?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1562 - 1012654. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si apoyará el Gobierno de La Rioja un nuevo estado de alarma para limitar las libertades básicas de los riojanos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Apoyará el Gobierno de La Rioja un nuevo estado de alarma para limitar las libertades básicas de los riojanos?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1563 - 1012655. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la eficacia del Plan de Medidas según Indicadores, a la vista del creciente número de casos activos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la eficacia del Plan de Medidas según Indicadores, a la vista del creciente número de casos activos?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1564 - 1012656. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál será el número de riojanos con pauta completa de vacunación al finalizar el segundo trimestre del año.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál será el número de riojanos con pauta completa de vacunación al finalizar el segundo trimestre del año?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1565 - 1012657. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si suprimirá el Gobierno de La Rioja el cierre perimetral de nuestra comunidad a partir del 9 de mayo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Suprimirá el Gobierno de La Rioja el cierre perimetral de nuestra comunidad a partir del 9 de mayo?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-1566 - 1012658. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha suspendido la Consejería de Salud la regulación de la bolsa de trabajo de médicos, como se ha hecho público recientemente.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué ha suspendido la Consejería de Salud la regulación de la bolsa de trabajo de médicos, como se ha hecho público recientemente?

Logroño, 26 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-2293 - 1012313. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a trasladar a los grupos parlamentarios la Estrategia para el Reto Demográfico.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2294 - 1012314. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se van a trasladar a los grupos parlamentarios las diferentes aportaciones del grupo de trabajo coordinado por la Universidad de La Rioja sobre el reto demográfico en base a un convenio firmado con el Gobierno riojano.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el pasado lunes día 5 de abril de 2021 se colgó en la página web del Gobierno de La Rioja el documento ejecutivo del trabajo encargado a la Universidad de La Rioja, con el título "Estrategia frente al Reto Demográfico y la Despoblación en La Rioja: equilibrio, cohesión social y transversalidad. Una responsabilidad de todos y todas".

En el mismo sentido, el pasado martes día 6 de abril de 2021 la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población envió este documento a través de correo electrónico a los portavoces de todos los grupos parlamentarios en materia de reto demográfico, incluida la Sra. Begoña Martínez Arregui.

Logroño, 23 de abril de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-2311 - 1012596. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno realizar alguna actuación con la finalidad de rehabilitar y dar uso a la llamada "Casa Grande" de Ortigosa de Cameros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna actuación con la finalidad de rehabilitar y dar uso a la llamada "Casa Grande" de Ortigosa de Cameros?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2312 - 1012597. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno ante la deficiente situación del puente de hierro de Ortigosa de Cameros para su correcta conservación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno ante la deficiente situación del puente de hierro de Ortigosa de Cameros para su correcta conservación?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2313 - 1012598. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la conservación y visibilización de las cuevas de La Paz de Ortigosa de Cameros dentro del nuevo plan de turismo, con la finalidad de potenciar su capacidad de atracción turística hacia el municipio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Va a impulsar el Gobierno de La Rioja la conservación y visibilización de las cuevas de La Paz de Ortigosa de Cameros dentro del nuevo plan de turismo, con la finalidad de potenciar su capacidad de atracción turística hacia el municipio?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2314 - 1012599. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la consejería competente seguir manteniendo el centro educativo en la ubicación actual en Ortigosa de Cameros, ya que ofrece, tanto a su municipio como a poblaciones cercanas, unas buenas instalaciones y una formación de calidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Ortigosa de Cameros cuenta con un centro educativo que ofrece, tanto a su municipio como a poblaciones cercanas, unas buenas instalaciones y una formación de calidad. ¿Tiene previsto la consejería competente seguir manteniendo el centro educativo en la ubicación actual del mismo?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2315 - 1012600. Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla el Gobierno el hipotético traslado del centro educativo de Ortigosa de Cameros a otra ubicación, ya que ofrece, tanto a su municipio como a poblaciones cercanas, unas buenas instalaciones y una formación de calidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Ortigosa de Cameros cuenta con un centro educativo que ofrece, tanto a su municipio como a poblaciones cercanas, unas buenas instalaciones y una formación de calidad. ¿Contempla el Gobierno el hipotético traslado del centro educativo a otra ubicación?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2316 - 1012601. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer alguna mejora en las instalaciones del actual colegio de Ortigosa de Cameros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer alguna mejora en las instalaciones del actual colegio de Ortigosa de Cameros?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2317 - 1012602. Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla el Gobierno de La Rioja ayudar económicamente al municipio ante la circunstancia sobrevenida de la pandemia, con el objetivo de que no se vean tan perjudicadas las arcas municipales de Ortigosa de Cameros por los gastos del centro educativo, máxime cuando no solo recibe alumnos de su población.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Ortigosa de Cameros cuenta con un centro educativo que ofrece, tanto a su municipio como a poblaciones cercanas, unas buenas instalaciones y una formación de calidad. En los últimos meses y fruto de la pandemia se han disparado los gastos del centro, especialmente de calefacción, generando un problema a las arcas del municipio. ¿Contempla el Gobierno de La Rioja ayudar económicamente al municipio ante esta circunstancia sobrevenida, con el objetivo de que no se vean tan perjudicadas las arcas municipales de Ortigosa de Cameros, máxime cuando el centro no solo recibe alumnos de su población?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2318 - 1012603. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento del I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el nivel de cumplimiento del I Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2319 - 1012604. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar la transparencia en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué medidas se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar la transparencia en el Gobierno?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2320 - 1012605. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar el buen gobierno en el Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué medidas se están impulsando desde la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno para fomentar el buen gobierno en el Gobierno?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2321 - 1012606. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están impulsando desde la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para fomentar el gobierno abierto.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué medidas se están impulsando desde la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 para fomentar el gobierno abierto?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2322 - 1012607. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 1 "conseguir grandes acuerdos transformadores para la sociedad riojana", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 1 del eje 1 "conseguir grandes acuerdos transformadores para la sociedad riojana". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2323 - 1012608. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 1 "Potenciar las actuaciones de la Comisión Delegada de Gobierno Abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 3 del eje 1 "Potenciar las actuaciones de la Comisión Delegada de Gobierno Abierto". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2324 - 1012610. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 5 del eje 1 "Declaración Gobierno Abierto. Adhesiones", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 5 del eje 1 "Declaración Gobierno Abierto. Adhesiones". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2325 - 1012611. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 2 "Nueva web del Gobierno de La Rioja. Portal de Transparencia", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 1 del eje 2 "Nueva web del Gobierno de La Rioja. Portal de Transparencia". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2326 - 1012613. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del

eje 2 "Transparencia económico-presupuestaria", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 2 del eje 2 "Transparencia económico-presupuestaria". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2327 - 1012614. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 2 "Transparencia en las relaciones con el Parlamento", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 3 del eje 2 "Transparencia en las relaciones con el Parlamento". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2328 - 1012615. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 4 del eje 2 "Transparencia en materia de contratación", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 4 del eje 2 "Transparencia en materia de contratación". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2329 - 1012616. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 8 del eje 2 "Espacios para compartir la reutilización de datos abiertos y mejorar su transparencia", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 8 del eje 2 "Espacios para compartir la reutilización de datos abiertos y mejorar su transparencia". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2330 - 1012617. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 3 "Desarrollo del marco normativo de la participación ciudadana y la colaboración social", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 1 del eje 3 "Desarrollo del marco normativo de la participación ciudadana y la colaboración social". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2331 - 1012619. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del eje 3 "Promoción de procesos deliberativos de participación: Plan anual de participación", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 2 del

eje 3 "Promoción de procesos deliberativos de participación: Plan anual de participación". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2332 - 1012620. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 3 "Nuevos espacios de participación", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 3 del eje 3 "Nuevos espacios de participación". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2333 - 1012621. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 4 del eje 3 "Nuevos espacios de participación, Participa2", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 4 del eje 3 "Nuevos espacios de participación, Participa2". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2334 - 1012622. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 5 del eje 3 "Racionalización e impulso de la labor participativa de los órganos colegiados", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 5 del eje 3 "Racionalización e impulso de la labor participativa de los órganos colegiados". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2335 - 1012623. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 6 del eje 3 "Presupuestos participativos", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 6 del eje 3 "Presupuestos participativos". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2336 - 1012624. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 7 del eje 3 "Despliegue de la Europa con los ciudadanos", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 7 del eje 3 "Despliegue de la Europa con los ciudadanos". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2337 - 1012626. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 8 del

eje 3 "Manual práctico para la participación", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 8 del eje 3 "Manual práctico para la participación". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2338 - 1012627. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 9 del eje 3 "Promoción de procesos de colaboración social. Banco de horas de servicios colaborativos a la comunidad", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 9 del eje 3 "Promoción de procesos de colaboración social. Banco de horas de servicios colaborativos a la comunidad". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2339 - 1012630. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 10 del eje 3 "Promoción de procesos de colaboración social. Buenas prácticas en colaboración e innovación social", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 10 del eje 3 "Promoción de procesos de colaboración social. Buenas prácticas en colaboración e innovación social". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento

alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2340 - 1012631. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 11 del eje 3 "Promoción de procesos de participación por parte de la sociedad riojana", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 11 del eje 3 "Promoción de procesos de participación por parte de la sociedad riojana". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2341 - 1012632. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 4 "Rendición de cuentas en la nueva web", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 1 del eje 4 "Rendición de cuentas en la nueva web". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2342 - 1012633. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del eje 4 "Estatuto del Alto cargo", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente

pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 2 del eje 4 "Estatuto del Alto cargo". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2343 - 1012634. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 4 "Elaborar y aprobar un código ético", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 3 del eje 4 "Elaborar y aprobar un código ético". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2344 - 1012636. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 1 del eje 5 "Plan de formación para empleados públicos en materia de gobierno abierto a través de la Escuela Riojana de Administración Pública", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 1 del eje 5 "Plan de formación para empleados públicos en materia de gobierno abierto a través de la Escuela Riojana de Administración Pública". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2345 - 1012637. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 2 del eje 5 "Espacio abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 2 del eje 5 "Espacio abierto". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿Cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2346 - 1012638. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 3 del eje 5 "Reconocimiento de buenas prácticas internas en materia de gobierno abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 3 del eje 5 "Reconocimiento de buenas prácticas internas en materia de gobierno abierto". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2347 - 1012640. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 4 del eje 5 "Club de Innovadores Públicos de La Rioja por el gobierno abierto. Espacios de trabajo que favorezcan la cocreación de iniciativas", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 4 del eje 5 "Club de Innovadores Públicos de La Rioja por el gobierno abierto. Espacios de trabajo que favorezcan la cocreación de iniciativas". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2348 - 1012641. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 5 del eje 5 "Incorporación del gobierno abierto en los temarios de acceso a la función pública", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 5 del eje 5 "Incorporación del gobierno abierto en los temarios de acceso a la función pública". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2349 - 1012643. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 6 del eje 5 "Información y comunicación a la ciudadanía sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos y sobre cómo pueden convertirse en codecisores y coproductores. Campaña de publicidad institucional", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 6 del eje 5 "Información y comunicación a la ciudadanía sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos y sobre cómo pueden convertirse en codecisiones y coproductores. Campaña de publicidad institucional". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-2350 - 1012644. Pregunta con respuesta escrita relativa al nivel de cumplimiento alcanzado en el Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, que establece como objetivo 7 del eje 5 "Educación para el Gobierno Abierto", de acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

El Plan de Gobierno Abierto de La Rioja, vigente para el periodo 2018-2021, establece como objetivo 7 del eje 5 "Educación para el Gobierno Abierto". De acuerdo con las metas y evaluación establecidas por el propio plan, ¿cuál es el nivel de cumplimiento alcanzado de las mismas?

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre la siguiente solicitud de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SIDI-0611 - 1011241. Solicitud de información relativa a categoría laboral con la que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Administración autonómica los Técnicos Superiores de Formación Profesional y número de trabajadores existentes en esta categoría.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 29 de abril de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0645 - 1012618. Solicitud de información sobre el Plan integral de viabilidad que tiene previsto la Consejería de Salud para mejorar la Atención Primaria, especialmente de cara a este verano.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 14.1 y siguientes), presenta la siguiente solicitud de información:

Plan integral de viabilidad que tiene previsto la Consejería de Salud para mejorar la Atención Primaria, especialmente de cara a este verano.

Logroño, 23 de abril de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40